

LUIS MELIAN LAFINUR

UNA VISION DE ESTADOS
UNIDOS EN 1907 y 1908



EDICIONES CEIBO
Impresora L.I.G.U. - Paysandú 1011
MONTEVIDEO - 1943



UNA VISION DE ESTADOS UNIDOS
EN 1907 Y 1908



LIUS MELIAN LAFINUR

UNA VISION DE ESTADOS
UNIDOS EN 1907 y 1908

EDICIONES CEIBO
Impresora L.I.G.U. - Paysandú 1011
MONTEVIDEO - 1943

Las memorias diplomáticas del doctor don LUIS MELIAN LAFINUR que publicamos, nos han sido facilitadas por nuestro eminente colaborador, señor Ariosto D. González, a cuyo archivo pertenecen. Comprenden estas memorias parte del período en que su autor desempeñó el cargo de Ministro plenipotenciario del Uruguay en Washington, y aunque ellas fueron escritas con el objeto de cumplir una disposición de orden administrativo, con la austera pulcritud con que, quien las suscribe, daba cumplimiento a sus funciones, la jerarquía del autor, el superior talento y el espíritu crítico que en él había convirtieron esos documentos, sobre todo ahora que han transcurrido más de treinta años desde que fueron redactados, en un verdadero panorama de la vida de los Estados Unidos de Norteamérica en los años 1908 y 1909, en el que la gran democracia del Norte aparece agudamente observada y sentida en sus rasgos característicos y, especialmente, en los problemas fundamentales que entonces la preocupaban, algunos de los cuales, como las relaciones con el Japón y la probable guerra, y los que se refieren a la unidad nacional, tienen hoy verdadera actualidad. En tales casos, como en otros, el observador intuyó el porvenir y lo hizo con sentido de verdadero sociólogo. En publicaciones que hizo en la «Revista Histórica» de Montevideo y en los debates parlamentarios de 1911-1913, de los que el autor participó en forma prominente, completó este cuadro de impresiones y observaciones que aquí se desdoblán y ordenan acaso con mayor precisión. En realidad, se trataba de un observador excepcional. Era éste, hombre de pensamiento y hombre de letras, de vasta cultura jurídica y literaria, y es así que la simple memoria escrita a vuela pluma, cobra a las veces desusada elevación de concepto y de estilo. Nació este prohombre en Montevideo el 10 de enero de 1850 y falleció en la misma ciudad el 27 de febrero de 1939 agobiado por la ancianidad y la pérdida de la vista. No obstante él se sobrepuso al infortunio y siguió dictando, hasta el fin, sus reflexiones y ofreciendo los tesoros de su saber y experiencia a quienes llegaban hasta su solitario y melancólico retiro. Jurisconsulto, parlamentarista, diplomático, escritor, poeta y propagandista ardoroso de los principios liberales prodigó en la prensa, en la tribuna parlamentaria, en el Ateneo, en el libro y en el folleto, sus aptitudes de publicista y de orador. De toda esa labor ha quedado un libro de crítica, «Las mujeres de Shakespeare»; otro de literatura histórica, «Juan Carlos Gómez»; una recopilación de poesías y numerosos panfletos y folletos de carácter político, jurídico e histórico. Procedía de una escuela política y filosófica inflexible y se mantuvo fiel a ella, llegando a ser el último sobreviviente de la generación romántica. Liberal de activa y ardorosa militancia, combatió el espiritualismo integral; pero siguió creyendo hasta el fin en la virtualidad de los principios abstractos que así en política como en filosofía había heredado de la generación anterior.

Washington, D. C. marzo 24 de 1908.

.....

Consagro una gran parte del día a las misivas de particulares, que no pueden desatenderse, especialmente cuando rozan los intereses que estoy encargado de atender, como me sucedió con un editor que me mandó páginas en prueba de un libro de Cronología Americana para que yo le indicase si había algún error en ellas respecto del Uruguay; y como resultó que no traía un dato que no contuviera un error, y una línea sin un anacronismo, tuve que hacerle el trabajo de nuevo.

Ocupo para la Legación y mi domicilio, una buena casa, con mobiliario enteramente nuevo, en la Avenida Rhode Island, frente a una plaza (Scott Circle), localidad de las mejores en Washington, habitada por muchos de los miembros del Cuerpo Diplomático, y por el mismo Secretario de Estado, Mr. Root, que tiene su palacio a pocos pasos de mi residencia.

Cultivo y cultiva mi familia, las mejores relaciones sociales, en un pie de franca cordialidad que por razones que V. E. se explicará sin esfuerzo, era indispensable para el crédito de la República, por cuyo buen nombre hago todo lo que humanamente puedo, considerando que en este punto he obtenido éxito completo consiguiendo borrar el recuerdo de pasadas reprobables inconveniencias.

Dicho esto debo entrar a la consideración del movimiento social y político del país en que estoy acreditado, nación gigantesca, la más poderosa sin duda de la tierra, y cuyos enormes progresos y colosal riqueza no han de encontrarse solamente en la feracidad de su suelo y los privilegios de su posición geográfica, sino también en la fecunda influencia de sus instituciones libres, que han abierto y continúan abriendo a los desheredados de la tierra, el amplio campo del trabajo bien remunerado, sin las gabelas enormes de las viejas sociedades, sin los prejuicios de clases, las exacciones de las monarquías, y el fanatismo que atormenta las conciencias.

El medio de intervenir eficazmente en la elección de sus mandatarios, los derechos individuales garantidos, la libertad religiosa sin trabas y sin que los de una comunidad tengan que pagar las ceremonias de los de otra, como en los países de la odiosa religión de Estado, la libertad absoluta de la prensa que es freno para los abusos, la elevación moral de los hombres que ocupan las grandes posiciones, la conciencia en todos y cada uno de los ciudadanos de la grandeza del país a que pertenecen, todo eso, determina una síntesis admirable de las razones fundamentales que han creado la sin par unidad de las aspiraciones de este pueblo bajo la gloriosa bandera de las Instituciones Republicanas.

En este cielo, como es natural, aparecen de cuando en cuando nubes que oscurecen momentáneamente la perspectiva de una prosperidad que parecería imposible que nada ni nadie osase detener un solo instante; y las crisis financieras que a intervalos se suceden nunca toman de sorpresa a los expertos que prevén la casi regular periodicidad de sus terribles apariciones.

La crisis que estalló en noviembre del año pasado en Nueva York, obedece más o menos, a las mismas causas que determinaran las crisis anteriores entre las cuales fueron las más duras las de 1837, 1857, 1873 y 1893.

Comienzan por un pánico y cuando ha pasado queda en pie por algún tiempo la desastrosa situación que él produjo.

Cuando los Bancos ocurren al alza del interés para prestar dinero, y a darlo con cautela seleccionando firmas de privilegiados, desaparece la confianza en esas instituciones.

Circulan los rumores alarmantes estimulados en una parte por la ignorancia y recelo de las multitudes y en otra por la mala fe de los especuladores y jugadores de Bolsa que pululan en los tiempos de restricción del crédito. Claro está que esto sin embargo es la consecuencia de una situación financiera preparada para infundir desconfianza, y entre las diversas causas que se suponen generadoras de esa desconfianza que degeneró en pánico el año pasado, se cuentan los abusos del crédito en las grandes compañías de ferrocarriles y de seguros, las especulaciones arriesgadas de ciertos banqueros, y los abusos de los Trusts; pero la causa real, verdadera y fundamental de la crisis, ha de encontrarse principalmente, según opiniones autorizadas, en la desproporción que existe entre el capital exigido por las empresas industriales, comerciales y financieras, y el dinero de que se puede disponer para el desarrollo de esas manifestaciones de actividad.

Como causa secundaria pero agravante de la crisis se menciona el dinero que por diversos conceptos ha salido de los Estados Unidos estos últimos tiempos, como los cuarenta millones de dollars pagados a Francia en el negociado del canal de Panamá.

Sea de ello lo que fuere, producido el pánico en la gente que tenía dinero depositado en los Bancos de Nueva York, sucedió que de golpe retirasen de ellos doscientos millones de dollars y una suma infinitamente mayor de otros Bancos de la Unión; de modo que instituciones análogas que esto vieron cerraron sus puertas en número de veintitrés mil, porque si bien solventes en época regular y manejadas con la mayor honestidad, sabían que retirados los depósitos repentinamente, estaban de todos modos condenadas en pocos días a clausurar sus operaciones.

Dentro ya de las dificultades, el Gobierno creyó del caso ocurrir a ellos con alguna ayuda de su parte, y desde luego hizo una emisión de bonos del Canal de Panamá por valor de ciento cincuenta millones de dollars que fué fácilmente cubierta, destinando el importe obtenido a ser depositado en los Bancos más necesitados de numérico, con lo cual se buscaba no sólo allegar dinero a la plaza, sino inspirar confianza para que saliendo el oro de sus escondites volviese de nuevo a los Bancos y por lo tanto a la circulación.

El Congreso por su parte también se avocó al asunto para tratarlo en la forma más breve; pero dada la índole de las dilaciones en cuerpos deliberantes en que mucho se discute, si con algún medio de prevenir crisis, lo que no parece probable, llegara a darse, sería

de aplicación en otra oportunidad y no ahora, en que al parecer la situación financiera empieza a normalizarse por sí misma.

Es la riqueza inmensa del país, lo que en esta como en otras ocasiones, cicatrizará las heridas abiertas por la mala fe, el aturdimiento y la demasiada confianza en las propias fuerzas productoras.

Un balance de ellas por lo que respecta al año fenecido, puede ser sugerente del rápido mejoramiento que se espera.

El total de los valores producido por la agricultura en 1907 es de \$ 9.412.000.000, es decir, un aumento de diez por ciento sobre la producción de 1906. El valor de producción de las fábricas en el mismo año es de 15.000.000.000. Y es en todo esto lo más digno de tomarse en cuenta que la balanza de comercio se ha inclinado en favor de los Estados Unidos de tal modo el último año, que las exportaciones han excedido a las importaciones en la suma de \$ 500.171.764, pudiendo juzgarse de la fuerza productora de esta nación y de la enorme cantidad de oro que le vendrá, tomando en cuenta las cifras del mes de diciembre en que las exportaciones ascendieron a más de \$ 207.000.000 suma hasta ahora jamás alcanzada en un mes^a habiendo en él llegado las importaciones a \$ 92.000.000 solamente.

Cuando un país puede presentar estas cifras es la verdad que las crisis tienen que ser pasajeras.

No obstante, ha sido bien honda la repercusión de la última, con las quiebras de miles de Bancos, la paralización del trabajo en fábricas importantes, y la triste situación de los obreros despedidos, que en todas partes y por toda clase de ciudadanos, en el Congreso y fuera de él, en los círculos comerciales y en el Gabinete de los estadistas, se busca el medio de impedir que se repitan idénticas calamidades, para lo cual no hay sin duda otro remedio que poner a los Bancos a cubierto de los pánicos que los inhabilitan para ser útiles precisamente en los momentos en que su ayuda es más necesaria, luego que en resumidas cuentas, la crisis no ha tenido otra causa inmediata que esta: imposibilitados los Bancos, en razón del retiro de los depósitos, para hacer adelantos a las grandes empresas y a las grandes fábricas sobre sus futuras ganancias, han tenido tales empresas y fábricas que cerrarse por falta de numerario para atender sus crecidos presupuestos.

Ante esta situación, que es la que determina siempre las crisis, se han echado a volar diversos proyectos para impedir que los Bancos carezcan de numerario en los momentos difíciles.

Se ha propuesto en primer término autorizarlos desde luego para emitir billetes que deberían retirarse así que las circunstancias mejorasen, imponiendo una fuerte contribución y aun alguna pena, para el caso de que llegado el momento, no se hiciese inmediatamente el retiro de tales papeles de crédito. El horror al papel moneda ha dado el carácter de empírico a este medio que ha tenido poca aceptación.

Otros han creído que la dificultad se vencería con grandes Bancos de Estado que concluyesen con el aislamiento e independencia de miles de Instituciones de Crédito, que se ha visto que en los mo-

mentos apurados carecen de medios para afrontar las angustias de una plaza comercial.

Pero ha hecho abandonar esta idea la consideración de que los Bancos de Estado en Inglaterra, Francia y Alemania, restringen el crédito como los demás Bancos y se defienden de los préstamos elevando de tal manera la tasa de interés, que sería insensato para los necesitados de dinero pasar por las imposiciones ruinosas del préstamo usurario.

Más aceptación ha tenido la idea de que así como el Gobierno ha encontrado el medio de garantizar las emisiones, concluyendo con el horror que antes se tenía al papel circulante, arbitre un medio análogo para garantizar los depósitos a fin de que nadie los retire de los Bancos, luego que ese retiro no se verifica por razón de necesitar sus dueños el dinero, sino por temor de que caigan envueltos en una quiebra.

Es alrededor de esta idea que algo se hará probablemente para mejorar las condiciones de los Bancos, que serán obligados a garantizar los depósitos con papeles del Estado, de las Municipalidades y con bonos de los Ferrocarriles que ofrezcan seguridades de solvencia.

Más aceptación popular tendría acaso la idea de una garantía lisa y llana por el Estado, que a su vez se afianzaría con un fondo que se calcularía sobre un tanto por ciento de la circulación.

En un país como éste, en que hay tanta gente preparada para abordar toda clase de cuestiones, y en que tanto se escribe y se discute, lo que abundan son proyectos de reforma; pero los que recuerdan que lo propio acaeció al estallar las crisis anteriores, sin que a la postre se llevase nada a la práctica, creen que una vez pasada la crisis actual sucederá lo mismo, y se dejará a la marcha regular de los sucesos, el encargo de curar la enfermedad sin recurrir a remedios reñidos con la libertad de acción y el individualismo en que tienen los norteamericanos más fe que en las intervenciones del Estado.

*
* *

Las dificultades con el Japón llegaron un momento también a preocupar este pueblo impresionable.

La expulsión de los niños japoneses de las escuelas de San Francisco, por resolución municipal, había apenas calmado las expectativas de un conflicto, más o menos trascendental, cuando las interpretaciones de la ley vigente sobre inmigración ponían de nuevo sobre el tapete otra nueva causa de dificultad con el rechazo de japoneses en los puertos de Estados Unidos, y su exigencia al Gobierno del Japón de que por su parte cooperaría con medidas serias, a impedir que sus súbditos se dirigiesen a la Unión; y la partida en diciembre último de una poderosa escuadra a las aguas del Pacífico, pareció dar a entender que se tomaban por la Casa Blanca medidas precaucionales en los albores de un próximo conflicto, aumentando los temores de que se produjese, la propaganda de una prensa nove-

lera y de fecunda inventiva predispuesta siempre a dar noticias de sensación.

Todo me tuvo tranquilo en la creencia de que la guerra no se produciría, ni se daría siquiera el caso de una tirantez, ni menos ruptura de relaciones diplomáticas; y antecedentes de estas opiniones encontrará V. E. en mi nota N.º 105 del 16 de mayo de 1907, cuando al ocuparme de ciertas ligerezas del ex-agregado naval señor X..., manifesté incidentalmente, que ni asomos de contienda armada ni de interrupción de relaciones era a nadie dado ver.

En efecto: el caso probable en que el Japón corriese los azares de una guerra con los Estados Unidos, sería únicamente siempre y cuando contase con la alianza de Inglaterra para semejante aventura.

Pero esta esperanza no pueden abrirla los japoneses. El tratado de alianza que tienen con la Gran Bretaña no es de carácter general sino de fines determinados.

Tuvo en vista la nación europea al celebrarlo, el *statu quo* en Asia, para que ninguna potencia se enriqueciese con un nuevo desmembramiento de la China; tuvo en vista también que no fuese Persia absorbida por Rusia, y finalmente buscaron los ingleses garantizar su posesión de la India. Pero jamás entró en la mente de sus estadistas expertos, una guerra con los Estados Unidos, y mucho menos por el motivo para ellos baladí, de que el Japón tuviera supremacía en las aguas del Pacífico.

Una guerra con los Estados Unidos, determinaría para Inglaterra a los cinco minutos de estallar, la pérdida del Canadá, la más preciada joya de la real corona, sin contar los enormes perjuicios de la contienda entre dos naciones tan vinculadas por intereses comerciales.

Y descartada la posibilidad de que el Japón pudiera tener ningún aliado para una guerra con la Gran República, el problema de la paz queda resuelto, porque por sí solos los vencedores de los rusos son poca, muy poca cosa, para lidiar con el poder de los Estados Unidos. Vencer a una nación carcomida por el veneno de la tiranía y de la corrupción, no es lo mismo que tener que combatir con un pueblo libre, rico y orgulloso.

La guerra tendría forzosamente que ser marítima ante todo; y la diferencia de las escuadras de una y otra nación es enorme.

El Japón como potencia naval ocupa hoy el quinto lugar sin esperanza alguna de mejoramiento, y los Estados Unidos ocupan el segundo, pues descartada Inglaterra no hay quien los supere, habiendo estos últimos tiempos dejado atrás a Francia.

Los peritos en esta materia de valor comparativo, están de acuerdo en que para confrontar el poder de dos escuadras los elementos más seguros son dos: el desplazamiento y la fecha de construcción de una nave de guerra.

Recientes informes oficiales que he tenido a la vista, dan a la escuadra japonesa con 374.701 toneladas contra 611.616 que representa la flota americana; y en cuanto a fecha de construcción, puede decirse que todas las naves de la Gran República son modernas, por-

que es regla aquí en el Estado Mayor General de Marina, que la duración de un buque de guerra no debe de ser de más de veinte años; de modo que vencido ese plazo el buque anticuado o se reconstruye si eso es conveniente o se retira del servicio.

Por esta renovación constante de sus unidades navales, tiene V. E. que de la poderosa escuadra que se dirigió al Pacífico en Diciembre, no hay un solo buque de la época de la guerra con España ni ninguno cuya construcción no sea posterior a la conclusión de ese conflicto.

*
* *

Este asunto de la escuadra por incidencia ha traído de nuevo a tela de juicio un asunto de vital importancia para nosotros, a saber: la necesidad de tratar por cualquier medio de organizar una marina mercante que en tiempo de guerra pueda ser un elemento auxiliar de la escuadra, aparte de la ventaja del enrolamiento de gente de mar que podría en caso necesario prestar servicio en la marina de guerra.

Tiene V. E. conocimiento por mi nota N.º 53 del 20 de Marzo del año próximo pasado, de los constantes esfuerzos de los Gobernantes de este país para estimular el aumento de la marina mercante, hoy en completa decadencia.

Cuando la guerra con España, se encontró el Gobierno con que no había buques con bandera nacional para transporte de carbón, vituallas y tropa, y hubo de recurrir a la compra por cualquier precio de buques extranjeros para ocurrir a tan serio inconveniente, teniendo que tripularlos a la ligera con gente colecticia pasando por todas las trabas de este género de enrolamiento.

En los últimos meses de 1907, con motivo de los transportes que necesitó la escuadra del Pacífico para sus depósitos de carbón y demás menesteres del largo viaje, hubo de lucharse de nuevo con la falta de buques con bandera americana, sin otro remedio que ocurrir al fletamiento de naves extranjeras, cosa que si es fácil en tiempo de paz, ofrecería en el de guerra la dificultad de las prohibiciones de los Gobiernos extraños para no comprometer la neutralidad.

Con este motivo se ha puesto sobre el tapete la cuestión que traté en mi ya citada nota N.º 53, de la subvención de líneas de vapores a distintos puntos y desde luego al Río de la Plata.

Para tal proyecto se presenta ahora propicia la oportunidad, porque a la razón de carácter militar se agrega la que siempre ha existido: la necesidad de ayudar y estimular el intercambio con las naciones del nuevo continente mediante la comunicación directa para concluir de una vez por todas con el largo y dispendioso viaje vía de Europa.

En este pueblo esencialmente práctico que sabe bien cuando es que llega el momento de abordar ciertas mejoras y dar cima a proyectos reclamados con urgencia, es de presumir que preocupaciones

de las que arrastran y apasionan, no lo desviarán de sus grandes anhelos de progreso y ensanche de sus diversas esferas de acción.

Tendrá pues tiempo este año el Congreso Americano de resolver convenientemente el problema de su marina mercante, otrora numerosa y hoy decadente, sin perjuicio de que el mundo político siga en su tarea de resolver de la forma más patriótica el problema occidental de quien será el sucesor de don Teodoro Roosevelt.

*
* *

Como sucede siempre que hay un Presidente popular y de acuerdo con las energías del pueblo norteamericano, el problema de la reelección del actual primer magistrado para un tercer período se presentó en los primeros días de la lucha electoral, con la fuerza que le daban no sólo las cualidades eminentes y gran prestigio del señor Roosevelt, sino también el argumento de que propiamente él no había sido electo más que una vez, luego que su primer período incompleto lo desempeñó como complementario del de Mackinley por la muerte de este gran ciudadano.

Pero el señor Roosevelt, que al aceptar la Presidencia había declarado con esa elevación moral que caracteriza a los hombres de su talla, que jamás iría a la aceptación de un nuevo término que pondría en sus manos la presidencia por once años, ratificó ese propósito inquebrantable en los albores de la lucha electoral de la manera más categórica y precisa; y entonces surgieron los candidatos para sucederle. Dispersa en los primeros momentos la opinión pública, no pudo desde luego condensar sus aspiraciones concretamente, y once candidatos aparecieron en la arena. Poco a poco fueron sus perfiles borrándose y quedaron en pie dentro del partido republicano, pues el demócrata no disputará la elección, dos nombres solamente.

Entre Taft y Hughes están hoy todas las probabilidades del éxito, mayores por el momento a favor del primero que del segundo.

¡Dichoso pueblo el que sabe poner sus ojos en esa clase de hombres para la Presidencia de la República!

Ambos son ciudadanos eminentes. Abogados de talla y juriscultos distinguidos. Los dos son oradores de vuelo y grandes trabajadores; y fuera de su actuación en el foro, tienen dadas pruebas de su competencia en la Administración Pública. Taft como Gobernador de Filipinas en los primeros tiempos difíciles de la dominación americana, supo concluir con el desquicio de colonias embrutecidas de consuno por la tiranía de procónsules tan irresponsables como crueles y el fanatismo de frailes estúpidos, explotadores y logreros.

Pasó de la Gobernación de Filipinas a la Secretaría de Guerra que actualmente desempeña, y no hay quien no esté de acuerdo en

que es un funcionario que no deja nada que desear en el elevado y difícil cargo.

Hughes tiene también títulos saneados para que sus compatriotas sepan de antemano que sería una garantía de lo grande y de lo bueno si llegase a ocupar el sillón de Wáshington y Jefferson.

Era Hughes conocido solamente como un abogado de nota, cuando un suceso de los muy comunes aquí, puso en evidencia que servía para algo más que para dar buenos consejos y defender pleitos con eficacia. Repetidos escándalos de las Compañías de Seguros en Nueva York, obligaron a una intervención oficial para investigar el origen de las espoliaciones y engaños con que se llevaban a cabo, y los medios de impedir que el mal continuase.

Por recomendación reservada de la Suprema Corte, Hughes fué nombrado interventor; y con una inteligencia tan completa del asunto, como enérgica fué la acción que desenvolvió, sin pararse ante nada ni ante nadie, explicó el mecanismo de las explotaciones y puso al lado el remedio para concluir con ellas.

Le dió esto tal popularidad en Nueva York, que en seguida la elección de Gobernador para ese Estado, lo encontró como un candidato incontrastable.

Es Gobernador actual de Nueva York, y de su administración no se oyen más que elogios.

Ahí tiene V. E. el perfil de los dos candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos.

Las preferencias de la amistad y el compañerismo, podrán hallar en uno méritos superiores a los del otro; pero la opinión imparcial encontrará que cualquiera de los dos es un digno sucesor de Roosevelt.

¡Dichoso pueblo, repito, el que tiene tales candidatos para la primer magistratura!

Y bien puede también enorgullecerse de tales hombres, el pueblo que recoge la herencia de sus antepasados prominentes, para conceptuar como un precepto irrevocable la *ley no escrita* (unwritten Constitution) que cierra al General Grant las puertas de un tercer término, en medio de la popularidad más legítima, con la razón de que aun cuando la Constitución nada diga en contra de una segunda reelección, Wáshington, Jefferson y Jackson, con su palabra y edificante ejemplo sobre todo, habían promulgado la ley no escrita de que ningún ciudadano podía ser Presidente tres veces.

Taft o Hughes, cualquiera de estos dos eminentes hombres de Estado que por los sufragios de sus conciudadanos alcance el honor de la Presidencia, no alterará en lo fundamental la política que con el aplauso y apoyo del país entero ha seguido el actual mandatario.

Ambos en sus plataformas respectivas han declarado la mayor enemiga a los abusos de los *Trusts*; han manifestado el propósito inquebrantable de continuar persiguiendo la corrupción administrativa doquiera que se cobije; han prometido proseguir garantiendo la sociedad contra los desmanes de la anarquía; y han demostrado el firme propósito, en lo que de ellos dependa, de prestar su mayor

cooperación al aumento de la marina de guerra, en el concepto de ser ese el medio necesario para que sigan los Estados Unidos ejerciendo en la política del mundo la influencia que hoy tienen y que por ningún concepto están dispuestos a abandonar.

Y esa influencia es legítima y viene hasta hoy siendo laudable desde el día en que la doctrina de Monroe fué lanzada a la faz de las naciones europeas para detenerlas en el camino de sus conquistas a costa del nuevo continente.

*
* *

Todo hace creer que el poder de los Estados Unidos, tan colosal como es, se halla recién en los comienzos de un desarrollo que no se sabe todavía donde y cuando parará.

Los anteriores poderíos que registra la Historia en sus páginas, se han debido muchas veces a circunstancias accidentales y pasajeras: el genio de un hombre, verbigracia César o Napoleón, o la riqueza efímera como la de la España de Carlos V y Felipe II con el oro de América; pero la grandeza actual de los Estados Unidos radica en causas permanentes que determinan un desenvolvimiento constante de fuerzas, de aptitudes y de propósitos, que se aplican al engrandecimiento de la patria dentro de una solidaridad nacional cada días más palpable.

De un punto a otro de la Unión se acarician los mismos ideales sin variedad de tendencias, porque el progreso, la civilización y la cultura, son iguales en todos los puntos del territorio, a diferencia de otras naciones, especialmente las sudamericanas, que presentan diferencias fundamentales de educación y de adelanto, así que la distancia separa a sus habitantes de las ciudades y especialmente de sus capitales. Aquí la fisonomía de un pueblo de la frontera más lejana, su progreso en todo lo que levanta el nivel intelectual, es idéntico a la fisonomía que pueden presentar las agrupaciones más importantes; y un vecino de una ciudad de pocos años, en nada desmerece en cultura e instrucción comparado con un ciudadano de Nueva York o Chicago.

Viniendo yo de México, por haber perdido un tren tuve que quedarme un día en una ciudad del Estado de Texas, El Paso, y precisamente en la línea fronteriza con la nación mexicana. Los adelantos del Paso, que apenas cuenta siete años, podrían hacerle creer a cualquiera que no estuviese en antecedentes, que se hallaba en una ciudad levantada de mucho tiempo atrás, por la importancia de sus edificios, la comodidad de sus hoteles, iguales a los de cualquier ciudad antigua, por la riqueza de su comercio y sobre todo por la cultura de sus habitantes.

Esta civilización de igual grado, que se extiende de un extremo al otro de la Gran República, dando las mismas aptitudes para el ejercicio de los derechos a los ciudadanos todos, determina la aspi-

ración común hacia el engrandecimiento de una patria que cada uno sueña servir del mejor modo posible así que las circunstancias se presentan.

El hijo del humilde inmigrante que acosado por el hambre abandona las playas de Europa, y que de haber nacido en el país de su padre habría sido un paria como él, sujeto a ganarse el pan de cada día enervado en el yunque del trabajo sin remuneración, casi agobiado por gabelas, es aquí el ciudadano de un pueblo libre que se fanatiza por la gloria de la tierra de su cuna; y si sus facultades son distinguidas como sucede con frecuencia, no encuentra trabas a su encumbramiento, y esta democracia amorosa lo levanta en sus brazos y lo lleva a los puestos de honor. Cuan exacto es esto, lo revelan los apellidos extranjeros, especialmente italianos, de muchos miembros del Congreso.

Hablando yo sobre esto hace pocas noches en casa del Secretario de Estado señor Root con el Ministro de Marina (Secretary of the Navy) y recordándole nombres italianos de miembros del Congreso, como Montana, Tagliapietra y otros, me replicó: «eso no es nada, porque al fin ellos han nacido en la Unión; pero hay muchos inmigrantes que naturalizados americanos hacen figura prominente en el país», y me citó infinidad de personas en ese caso.

*
* *

Pero no es sólo la clase social humilde que procura levantarse por los estímulos de patriotismo, la única con que aquí se cuenta para el engrandecimiento nacional. Los ricos que en la mayor parte de las naciones son retraídos y egoístas, engolfados únicamente en cuidar sus pesos sin preocuparse de quien quiera que gobierne con tal que no ponga en peligro la recolección de sus rentas, constituyen aquí un elemento de orden y de competencia dedicado a la cosa pública.

En el Congreso y en la Administración se ven millonarios que a no ser por abnegación patriótica, andarían paseando por Europa, o dedicarían a sus negocios particulares el tiempo que emplean en pro de la cosa pública. Y esto sólo se ve en los Estados Unidos, al menos con la latitud que aquí tiene; siendo inútil hablar de los lores que constituyen en Inglaterra la Cámara alta, no sólo porque generalmente son rémora para todo progreso y la aceptación de ideas nuevas que salgan de su rutina conservadora, sino porque esos lores que van a la Cámara por los privilegios de su cuna, entran en la política forzados por la necesidad de defender sus fueros de aristócratas dentro de la odiosa desigualdad a ellos favorable establecida por vetustas leyes.

El caso aquí es diferente; ni la imposición hereditaria de una ley, ni la defensa de ningún privilegio, obligan al millonario a ser hombre público, y el que lo es y acepta para serlo los sufragios de

sus conciudadanos, procede por inspiración individual exclusivamente.

Al lado de los millonarios políticos, están los que no lo son; pero que no por dejar de ser políticos se olvidan de que hay otros medios de servir con eficacia los intereses de la comunidad; y de ahí viene que en ningún país del mundo se ejerza por los ricos la caridad en la forma fastuosa que aquí se usa.

Hospitales, Universidades, Instituciones piadosas, viven de la extraordinaria generosidad de los hombres de dinero; y se lleva ella a veces a tales extremos que parecería un cuento de hadas, si la prueba del hecho no lo acompañase en la forma más indudable.

En el mes de Febrero del año próximo pasado, la Comisión Directiva de la Educación (General Education Board) de Nueva York, se encontró en grandes apuros para defender su delicado cometido; y los miembros que la componen consideraron del caso acudir a la inagotable generosidad de algún millonario para salir por el momento de la afligente situación en que se hallaban.

Acercándose a Rockefeller le expusieron las circunstancias del *Board*; y él al decirles que estaba dispuesto a sacarlos de la dificultad, les entregó inmediatamente un cheque firmado en blanco para que lo llenasen con la suma que mejor les pareciese. Se negaron los comisionados a aprovechar semejante prueba de confianza y agradeciéndola rogaron al mismo Rockefeller que fuese él quien escribiese la suma que donaba. Así lo hizo, y el cheque pienso que colmó las aspiraciones de los miembros del *Board* cuando leyeron que el generoso multimillonario lo había extendido por treinta y dos millones de dollars!...

La sorpresa era tanto más explicable cuanto que esa enorme cantidad no era la primera que el acaudalado filántropo entregaba a la causa de la educación, pues para ese objeto había dado antes sesenta millones en forma ostensible, y treinta más de modo anónimo en su intención; pero conocido por indiscreciones de terceros.

*
**

Al lado de esas hermosas manifestaciones abundan como es natural las llagas sociales en país tan grande y abierto a las tentaciones de los criminales, de los desheredados de todos los ámbitos de la tierra, y de los que un ambiente envenenado ha conducido a los desvaríos de la degeneración humana por medio del puñal y la violencia.

El anarquismo más peligroso suele sentar sus reales por este mundo de la libertad y la opulencia; y no son todavía trabas bastantes a su desarrollo temible, las tremendas leyes que para prevenirlo se han dictado.

Por mis notas N.º 24 del 16 de Febrero de 1907 y N.º 26 del 21 del mismo mes y año está V. E. enterado de como en la ley de inmi-

gración promulgada por ese tiempo, se habían tomado las medidas más enérgicas para impedir la entrada al país de los individuos afiliados al anarquismo, extendiéndose de tal manera las responsabilidades, que la complicidad se prodigaba en la ley hasta hacer que la compartiese en la penalidad impuesta al anarquismo, todo aquel que por cualquier medio facilitase el desembarque de un solo individuo de la temible secta; y a tanto alcanzan las medidas precaucionales contra los simples propaladores de principios anárquicos, que ya en algunas ciudades se prohíben las reuniones de afiliados, aun para la propaganda doctrinaria puramente en la esfera de las abstracciones sin aplicación concreta a ninguna cuestión del momento.

Es de extrañar esta energía para las represiones que llega hasta coartar el derecho de reunión, siempre tan respetado y de uso general y constante.

Pero hay que tener en cuenta que aquí donde el ejército de línea es apenas de setenta y cinco mil hombres, diseminados sin que haya nunca un batallón acuartelado en las ciudades libradas únicamente a la defensa policial, una asonada anarquista, con especialidad en centros muy populosos, podría ser de consecuencias gravísimas y la autoridad por esto considera más prudente prevenir el mal con tiempo, que tener que reprimirlo después de iniciado, particularmente en un país como esté en que el desprecio de la propia vida parece ser una condición de la raza y del ambiente en que se vive, dado el número de resoluciones extremas, de suicidios y de crímenes pasionales que diariamente se registran.

En un pueblo de esta índole, la afiliación a las ideas anarquistas, de acrecentarse mucho, daría acaso peores resultados que en ninguna otra nación de gente menos resuelta; y si hasta la fecha no ha habido excesos condenables con excepción del asesinato de Mackinley, débese a la gran vigilancia que se tiene sobre los sospechosos, a la expulsión de todo extranjero sindicado de hombre peligroso, y a las condiciones mismas de la clase obrera que no siendo en épocas de crisis, siempre pasajeras, tiene trabajo asegurado y los más altos jornales que se pagan en el mundo, pues aun las instituciones bajo muchos respectos odiosas como las de los *Trusts*, al obrero no le perjudican, porque las grandes ganancias del monopolio permiten el acrecentamiento de los salarios, como determinan también la baratura del producto para el consumidor, luego que la enormidad de la venta a precio moderado da mayor ganancia que un negocio en menor escala con precios más elevados.

Al lado de las restricciones que se oponen al desarrollo de la propaganda de teorías anarquistas, se ve el buen sentido del pueblo americano, que a pesar de su liberalismo no critica bajo ningún concepto esas restricciones y que por el contrario las apoya y defiende en todos los terrenos, sin excluir el de la prensa que aplaude siempre las medidas que garantizan el orden y previenen dificultades de futuro.

*
* *

Bueno fuera que esa prensa tan discreta en ese particular lo fuese siempre en los demás asuntos a que se contrae, lo cual por desgracia no sucede, llegando a veces a excesos vituperables en el abuso de la libertad de que disfruta.

Desde que yo estoy aquí he sido testigo de varias de esas manifestaciones desagradables cuando no temibles, y de algunas de ellas dí cuenta al Ministerio incidentalmente, pero con nombres y detalles, en mi nota N.º 130 del primero de junio de 1907.

Con motivo de esta manera de ser de la prensa norteamericana, me he preguntado muchas veces, si es un mal o un bien esa licencia absoluta de que goza; y después de maduro y concienzudo examen del asunto me he decidido por creer que es un bien, no obstante los deplorables extravíos a que se entrega.

En el régimen restringido de la prensa que no puede hablar sino con la prueba legal en la mano, imposible es la defensa efectiva de los intereses públicos en circunstancias de peculado u otras análogas que pondrían la marca del calumniador en la frente de quien aseverase la existencia de un crimen sin tener en su poder elementos legales de convicción.

Entre tanto, es sabido que los grandes peculados que están en la conciencia pública que señala a sus autores con el dedo, ninguna o rara vez dejan rastro que pueda conducir al supuesto reo a los Tribunales de Justicia; y sin embargo esas fortunas improvisadas de la noche a la mañana, por funcionarios pobres de solemnidad la víspera, llevan en sí mismas la prueba moral indestructible del fango de su origen, sin que la prensa pueda atacar de frente a los criminales de no tener la irresponsabilidad de la prensa americana.

Una explotación que empieza, un funcionario que da los primeros pasos en el camino de abuso, un negocio que se inicia contra el interés público y en provecho personal, pueden ser detenidos por una denuncia a tiempo que no cabe hacer a un periodista a pesar de todos los datos que tenga, sino se halla munido de su prueba legal en los países de prensa responsable.

En el caso inverso, allí donde la prueba moral se esgrime sin restricciones y los datos de convicción se acumulan, sin temor de acusaciones, la eficacia de una prensa bien inspirada es decisiva.

Hace algún tiempo, denunciaron aquí los diarios que un miembro del Congreso era socio en una concesión del ferrocarril que se había otorgado en la corporación a que él pertenecía.

El hombre negó el hecho; pero a falta de la prueba legal, se presentaron contra él en la prensa tales datos, presunciones, coincidencias y antecedentes, que el cúmulo de todo ello lo hundió de tal manera que viéndose perdido enfermó gravemente, y falleció!

Cuando de su muerte se dió cuenta en la Cámara a que pertene-

cía, el Presidente dijo que allí no se conocía semejante nombre y se pasaba a la orden del día.

El castigo había sido doblemente duro y merecido, y a la prensa correspondía el mérito de haberlo preparado, y el honor de la jornada en pro de los intereses públicos.

Así pues, si es lamentable el extravío de la prensa que no respeta la vida privada o que la mortifica con invenciones crueles, o lanza al conocimiento del mundo asuntos que debieran reservarse, no cabe duda sin embargo de que a pesar de sus inconvenientes presta a veces servicios inapreciables y es desde luego un freno para tentaciones malsanas de parte de los que abusan de su posición oficial, o en cualquier modo atacan las conveniencias sociales o los fueros de la moral.

Los europeos no conciben la libertad de la prensa norteamericana, y si están en posición de ser heridos con éxito, prefieren abandonar el país antes que someterse a una imposición contra la cual no tienen defensa alguna.

Ya en mi referida nota N.º 130 dí cuenta a V. E. de un embajador que tuvo que irse corrido por una prensa que le hacía una situación incómoda. De ese episodio fui yo testigo por haber acaecido el año próximo pasado.

Pero tengo datos de que lo propio sucedió con otro diplomático de igual categoría años atrás.

Desesperado por lo que diariamente le decían, pidió una entrevista con el Presidente para exponerle sus quejas y reclamar remedio inmediato al mal. Por toda contestación el primer Magistrado de la República tomó un diario del día en que lo ponían de oro y azul, y mostrándosele al diplomático le dijo: «ya lo ve usted cuando a mí me tratan de este modo y tengo que soportarlo, ¿qué puedo ya hacer en beneficio de usted?»

La respuesta como se ve daba implícitamente un consejo, que no era otro que el de tener paciencia; y bastante se necesita por cierto, porque no ya las cuestiones de carácter personal sino las más graves entre las que han de contarse las internacionales, se tratan con ligereza por la prensa, sin miramiento a nación alguna; y tengo por indudable que si no fuese por el poder temible de esta gran República, muchos conflictos incipientes envenenados por la prensa, pudieron haber tenido malos resultados.

*
* *

Felizmente el horizonte internacional está despejado y en vías de aclararse aún más, por la previsora política de la Casa Blanca y de los que con el Presidente comparten responsabilidades.

El porvenir de las Islas Filipinas, es una preocupación constante de los políticos norteamericanos; y no obstante que ellas constituyen una espléndida posición estratégica para futuras expansiones en el Extremo Oriente, no es popular el mantenimiento definitivo

de las islas en la condición actual. Cuesta muchos millones de dollars al año la posesión de esas islas; costó ciento setenta millones la guerra en que fueron conquistadas, y el beneficio que puedan producir en el futuro no está a la altura de esos enormes sacrificios, a lo que parece.

Abandonarlas a su suerte sería decretarles la anarquía primero y la conquista por alguna potencia europea después; y aparte de que no fué para eso que se le quitaron a España, no podría el Gobierno americano tolerar que a su influencia allí se sustituyese otra influencia, de modo que lo que se busca con anhelo es un medio práctico de conseguir todas las ventajas de la dominación sin los inconvenientes de su dispendiosa forma de mantenerla. Muchos medios se han echado a volar para el proyecto de consolidar una influencia eficaz sin los inconvenientes y gastos a que obliga la posesión de colonias codiciadas por otros Poderes para aumentar su predominio en la política y el comercio del Extremo Oriente.

Entre los medios de que se ha hablado figura como el más hacedero, dar dentro de pocos años la independencia al Archipiélago, así que se hayan formado elementos nativos de gobierno, y producir de ese modo mediante tratados y cesiones de estaciones navales a Estados Unidos, una situación análoga a la de Cuba, con el derecho de intervención de antemano convenido para todo caso de desorden interior o ataque por enemigo extraño.

Sin embargo como la acción inmediata sobre el Archipiélago Filipino, no es tan fácil como sobre Cuba, por razón de la distancia principalmente, se ha excogitado la neutralización como la fórmula más feliz de resolver la dificultad; de modo que se negociaría con las grandes potencias un tratado en que todas ellas se comprometiesen a respetar la independencia del Archipiélago cualesquiera que fuesen las complicaciones que pudieran sobrevenir, quedando incumbido al Gobierno de los Estados Unidos únicamente de restablecer el orden, sin que ninguna otra nación hubiese circunstancia alguna en que le fuese dado intervenir.

Esto que no pasa de un proyecto en la actualidad, entiendo que es de todos los medios propuestos para deshacerse de las Filipinas sin peligro, el que más aceptación halle acaso, y desde luego el único que el pueblo americano aprobaría no estando la opinión pública dispuesta a ver con buenos ojos una probabilidad, por remota que fuera, de que pudiese un territorio que ha pertenecido a los Estados Unidos ser la presa de la codicia europea en su política de expansión.

*
* *

Mayormente quizá que este problema de las Islas Filipinas, preocupa al pueblo y al Gobierno Americanos la gran obra del Canal de Panamá; y la resolución del Congreso a instancias del Poder Ejecutivo autorizando la construcción del canal y votando fondos para ese

efecto, será uno de los más altos timbres de la fecunda administración del Presidente Roosevelt.

La idea del canal es bien antigua. El ilustre Clay dió instrucciones en 1826 a los delegados que mandó al Congreso de Panamá, para que investigasen la posibilidad de la obra y su costo aproximado. Se estudió el asunto en las administraciones de Jackson y de Van Buren. Se discutió en tiempos del Presidente Tyler, si se haría en Panamá o en Nicaragua; se convino posteriormente en 1850, la construcción con la ayuda de la Gran Bretaña en el desgraciado Tratado de Clayton-Bulwer. En tiempo de Grant se renovó el proyecto del canal para unir los dos océanos, bien que dando la preferencia a Nicaragua; y luego de fracasada la tentativa francesa de construirlo en Panamá, el genio previsor del Presidente Roosevelt comprendió que los estudios, los capitales invertidos por la empresa de Lesseps, y la necesidad reconocida por el mundo entero de poner en contacto los dos océanos cortando el istmo que divide la América del Norte de la del Sud, hacían de todo punto creer que el momento había llegado de que los Estados Unidos se encargasen de llevar a cabo la obra colosal, y de que se construyese en Panamá dejando una vez por todas las veleidades de la preferencia al territorio de Nicaragua, que ninguna razón científica indicaba como superior al elegido.

Allanadas las primeras dificultades, y quedando el canal como de propiedad exclusiva del Gobierno Americano, mediante la cesión que por diez millones de dollars al contado y una anualidad perpetua de doscientos cincuenta mil pesos, le hiciera la República de Panamá de una zona ancha de diez millas a cada lado del canal y en toda su extensión, las obras comenzaron inmediatamente con un éxito más o menos aceptable; pero demostrando siempre los ingenieros civiles encargados de dirigirlos, poca energía en los trabajos y exageración de las dificultades con que luchaban en la empresa; todo lo cual se traducía en lentitud en las obras, desconfianzas, y relajamiento de la disciplina en los empleados inferiores y en los obreros. El cambio de dirección científica dentro de la misma clase de elementos no vencía la dificultad; y un buen día el Presidente con una de esas resoluciones que caracterizan su original personalidad, declaró cesantes a los ingenieros que a su juicio producían los trastornos que no estaba él dispuesto a tolerar, y puso en manos de oficiales del Cuerpo de Ingenieros Militares la dirección suprema de los trabajos; y para honor de ese Cuerpo, el primero sin duda del mundo, todo ha marchado bien desde que los ingenieros del ejército tienen la dirección de la obra, habiendo superado los trabajos de excavación en proporciones que no se creían posibles, comparadas con lo que en igual tiempo se había hecho en época anterior.

Hasta la fecha se han gastado en las obras más de cien millones de dollars sin contar los cuarenta millones pagados a la Empresa de Francia, y la suma total votada por el Congreso ha sido solamente de ciento ochenta y cinco millones para la conclusión del canal. Ha sucedido esta vez lo de siempre: que el presupuesto se ha quedado

corto; y el Congreso tendrá que votar nuevas sumas, pues los ingenieros actuales calculan que doscientos cincuenta millones de dollars será lo menos que se haya gastado cuando las obras estén terminadas.

Y se explican estas sumas tomando en cuenta los gastos de maquinaria y la circunstancia de que en este momento trabajan en el canal treinta y seis mil obreros, que aparte de sus salarios, se han de alimentar y a quienes se ha de proporcionar alojamiento que a todo costo hubieron de levantarse en un desierto.

Pero la empresa después de todo resultará benéfica a los intereses comerciales de todas las naciones, y particularmente a los intereses mercantiles y políticos de la nación que ha tomado sobre sus hombros la impropia tarea.

Meses se necesitan ahora para pasar del Atlántico al Pacífico o viceversa; y muchos miles de millas se ahorrarán cuando el istmo esté cortado.

El transporte dentro de los Estados Unidos para llevar de la costa de un océano a la del otro las mercancías, se abaratará en los ferrocarriles cuando tengan la competencia del canal.

Las relaciones comerciales con Sud América aumentarán, cuando de la costa Atlántica no haya que pasar al estrecho de Magallanes para alcanzar los mercados del Pacífico en Sud América, o de las ciudades del Pacífico en los Estados Unidos no haya que hacer la larga travesía de ahora para ponerse en contacto con los mercados del Atlántico en la América Meridional.

Todo esto que sucederá en tiempo de paz en beneficio común de todos los pueblos, determinará en tiempos de guerra una gran ventaja para los Estados Unidos que movilizarán rápidamente sus escuadras de un océano al otro, cerrando ese camino al enemigo con las obras de fortificación que no faltarán en las embocaduras del canal, para hacer imposible su acceso, a quien no se quiera que lo tenga.

*

**

Estas risueñas perspectivas que el pueblo americano puede contemplar merced al esfuerzo de sus hijos, no son más que resultado del Gobierno libre que ellos han sabido darse para consolidarlo en la práctica con las manifestaciones más puras de amor a la libertad y a la igualdad política, garantidas por una paz interna que nadie ni nada podrá jamás perturbar. Así partiendo de la base de que la paz es el supremo bien a cuyo amparo las fuerzas se desarrollan, la riqueza aumenta y la confianza nunca decae, todos los problemas internos se resuelven con equidad y buen sentido, sin que la libertad electoral sufra eclipse alguno, por lo cual el partido vencido en las urnas se conforma con su derrota, luego que a nadie sino a sí mismo ha de culpar de no disponer de una mayoría que a tenerla habría gozado de las mayores garantías para hacerla valer.

La educación política más alta que se conozca es la del pueblo americano: ninguno hay más consciente de sus derechos, ninguno sabe ejercitarlos con mayor firmeza dentro de los límites que la ley asigna. Soy en estos momentos testigo de toda la grandeza de una lucha electoral en que no se emplean otras armas que las de la propaganda en todas las formas que la democracia conoce, y se emplean en pro de la causa pública con un desinterés y un entusiasmo que sólo se conciben siendo impulsadas como son por el patriotismo más sincero.

*
* *

Aquí doy señor Ministro punto a esta Memoria por lo que a los Estados Unidos respecta, que de continuarla tomaría proporciones que a mi juicio no corresponden a un trabajo sintético que ha de contraerse a rasgos generales de lo más saliente y no el detalle de lo que puede V. E. encontrar en documentos y libros que ven la luz pública y llegan desde aquí a Montevideo remitidos por las diversas oficinas que los compilan.

Es esa consideración la que me ha retraído de ocuparme del intercambio comercial, que aparte de que lo conoce V. E. por los informes y la Memoria del Consulado General, resulta igualmente que es materia conocida de V. E. por las publicaciones a que me he referido, especialmente el libro que se da a luz aquí todos los años titulado: «Commercial Relations of the United States with Foreign Countries» y que se remite a la República sin perjuicio de todo lo cual ilustran a V. E. sobre el particular los cuadros del comercio exterior que publica nuestra Dirección de Aduanas y los trabajos de la Dirección General de Estadística.

.....
Wáshington, D. C. 30 de marzo de 1909.
.....

Fué la campaña presidencial para la elección del señor Taft, el asunto político que llamó mayormente la atención pública, en esta democracia colosal en que el pueblo sin coacción de ningún género elige por sí mismo al primer magistrado que durante cuatro años ha de presidir los destinos de la nación.

Como preliminar del acto electoral definitivo, se halla en primer término la reunión de una Convención del partido a que el candidato pertenece, y en las sesiones de esa reunión de delegados se discuten todos los candidatos del partido, quedando éste obligado a votar por el que alcance la mayoría de sufragios en la Convención.

La del partido republicano se verificó en Chicago en el mes de junio y duró ocho días; y la del partido demócrata en Dember.

Asistí yo a la Convención Republicana que me ofrecía mayor interés que la del partido demócrata (1), por haber varios candidatos, lo que no sucedía con la Convención Demócrata que aun cuando condenada de antemano a un fracaso, no levantaba más candidato que el señor Bryan, personaje de brillantes condiciones como orador y bastante popular en su partido bien que no lo arrastre en masa, porque las veleidades de su carácter agregadas a su espíritu algo paradójal, retraen al elemento serio y pensador de su partido de un candidato que jamás alcanza en sus programas a interpretar el sentido práctico del pueblo a que pertenece. Dejó en esta última lucha su disparatado proyecto del Patrón de Plata, para sustituirlo con la nacionalización de los ferrocarriles, que alarmó a todos los hombres de buen sentido de su país, sabedores de que los ferrocarriles en manos del Estado, sólo servirían para que su personal se convirtiese en masa de elementos electorales manejada por los *politicians*, que como es natural, en vez de empleados aptos que garantiesen las necesidades públicas antes buscarían o aceptarían un personal de cualidades deficientes, pero que obedeciese a una consigna política.

El partido demócrata fué a la derrota con Bryan, porque siendo éste muy popular no quiso mostrarse dividido frente al partido contrario, y sin objeto, pues sabía de antemano que en la Convención triunfaría Bryan.

Ofreciendo poco interés esta Convención del partido demócrata por la circunstancia apuntada del candidato único y de su derrota casi segura en la contienda electoral definitiva, opté por asistir a la Convención de Chicago donde el partido republicano desplegaría toda su fuerza y discutiría diversos candidatos, entre ellos el propio Roosevelt.

Este había de antemano y reiteradas veces asegurado que no aceptaría un tercer término y que aun votado por la Convención, ninguna consideración lo haría volver a la White House, una vez expirado su plazo de gobernante, estando como estaba dispuesto a acatar el precedente de Wáshington que también habían respetado Jefferson y Jackson y Grant, bien que este último a regañadientes.

No sedujo a Roosevelt el sofisma puesto en boga por sus más ardientes partidarios, de que él en realidad siendo reelegido no ejercitaba tres veces la presidencia sino dos, luego que la primera vez que asumió el Poder Ejecutivo no fué como presidente electo sino como vice-presidente que complementaría el período que no pudo llenar Mackinley.

La persistencia de la propaganda en este sentido llegó a alarmar a los patriotas del país, y a medida que el sofisma de la posible tercera reelección tomaba cuerpo, procuraban los opositores a que un hombre se eternice en el poder, acumular razonamientos legales y

(1) Las impresiones acerca de esa Convención están relatadas por el doctor Melián Lafinur en «La última campaña presidencial en Estados Unidos» («Revista Histórica», t. II, pp. 687-706).

políticos para que por primera vez no se rompiese el precedente de Wáshington.

Publicaciones en los diarios, folletos, conferencias públicas, todo se puso en juego para evitar que el señor Roosevelt cayese en la tentación que enceguese a los pigmeos de las democracias embrionarias de Sud América; y en estas circunstancias solemnes dió la nota más alta del convencimiento cívico del peligro que corren las instituciones un hombre respetabilísimo, alejado por completo de la lucha ardiente de la política. El señor Brewer magistrado de la Suprema Corte Federal, en la que a diferencia de lo que sucede en otras partes, sólo tienen asiento las eminencias del foro, que hayan marcado su vida con esclarecidos servicios a la patria, se fué de Wáshington a Nueva York a dar una conferencia sobre el punto constitucional. El éxito fué ruidoso y merecido; el orador estuvo a la altura de las circunstancias y de su nombre, y los que no pudieron escuchar su palabra inspirada, recogieron los conceptos por él vertidos, leyendo el magistral discurso que circuló en diarios al día siguiente y con posterioridad en folleto, del que se agotaron varias ediciones.

Para los países de rancia educación política, parecerá extraño que un magistrado del Departamento Judicial, tome una participación tan activa en un debate político, suponiendo que tal altura de miras como la desplegada por el juez Brewer, pueda lastimar los intereses secundarios de los que tienen pleitos que él ha de fallar.

Estas son menguadas preocupaciones de aldea y de raza. Es innoble, es absurdo suponer que porque Brewer creyese que la Presidencia de la República no era patrimonio de Roosevelt, fuese capaz de negarle el derecho que pudiese tener en un miserable pleito de cobro de pesos.

Y entre tanto, qué efecto mágico sobre las muchedumbres el de un hombre intachable y sabio, que sin interés personal ninguno en un momento solemne de la vida de su país, hace un paréntesis a sus ocupaciones ordinarias para señalar la ruta que deben sus compatriotas seguir!...

Bajo la presión de las ideas de que la reelección de Roosevelt era imposible, actuó la Convención de Chicago, que después de ocho días de tarea proclamó al señor Taft Presidente de la República, para que elegido por su partido en noviembre, ocupase el sillón de Wáshington el 4 del corriente.

Con la misma estólida preocupación de que un juez no puede tomar participación activa en una contienda electoral, se vería sin duda en la congestión de hipocresías con que ocultan sus dolamas ciertas democracias, la conducta de un Presidente de la República que indica a sus conciudadanos quien debe ser su sucesor.

Crimen sería que ese mandatario influyese con sus elementos oficiales en la elección de su sucesor; y crimen en mi concepto de la mayor trascendencia porque roba al pueblo su soberanía, lo engaña y lo traiciona; pero la simple indicación razonada de quien debe ser el primer mandatario de un país, ¿quién puede hacerla con mayor

conocimiento de causa, que el propio ciudadano que por una larga experiencia, sabe las condiciones que son indispensables en el Poder Ejecutivo de una nación?

Roosevelt recomendaba a los electores la candidatura del señor Taft. Estaba en su derecho de hacerlo y el partido republicano estaba en el deber de escuchar el consejo de ciudadano tan eminente, tan experimentado y tan patriota como Roosevelt. Su posición de Presidente no podía eximirlo de pensar en su sucesor y dar a sus conciudadanos el nombre del que en su concepto llenaría mejor las próximas funciones presidenciales.

Y con autoridad análoga a la del Presidente, los secretarios que con él compartían las responsabilidades de la administración, también actuaban con su palabra y su consejo en la cuestión electoral.

Momento hubo en que una falsa alarma se sintió como un estremecimiento en las filas republicanas. motivada por la especie, que después resultó falsa, de que en dos Estados importantes llevaban los demócratas seguro el triunfo.

En ese momento álgido de la lucha, los republicanos estrecharon filas y los Secretarios del Poder Ejecutivo no fueron los últimos en tomar su puesto de combate. Se diseminaron por los Estados a hacer su propaganda pro Taft, y los agentes recuerdan la táctica que entre otros desplegó Mr. Root en esos días de supuesto peligro para la candidatura del partido.

Una democracia sin miras ilustradas y sin pueblo consciente de sus opiniones y sus derechos, gritaría al escándalo, de que un Ministro del Poder Ejecutivo hiciese propaganda electoral en favor de un colega. Aquí las cosas se consideran de otro modo; y tanto como sería vituperable la coacción oficial sobre empleados públicos para propiciar votos, se entiende que el convencimiento oral que ejerce un ciudadano cualquiera sea su posición política, en nada afecta la pureza del proceso electoral.

Y lo mismo que pasa con la oratoria y las conferencias populares para allegar votos, sucede igualmente con la cuestión de fondos, en que ni el Presidente de la República ni ningún empleado de alta jerarquía deja de contribuir al tesoro del partido para la campaña electoral.

En los Estados Unidos en que todo es carísimo, lo es también y mucho una elección: los millones de dollars se van en fundación de periódicos para los momentos de la lucha, publicación de folletos, viajes de los agentes, y traslación de una ciudad a otra de los tribunales que con popularidad y condiciones oratorias carecen sin embargo de dinero. Los *committees* que se multiplican en todos los centros de opinión absorben también buenas sumas; y reñida como fué la última elección presidencial, tuvieron los republicanos que estrechar filas poniendo a contribución el bolsillo de doce mil partidarios.

En Cincinnati, abría la suscripción un hermano del señor Taft, con ciento veinte mil dollars.

Como descubriesen los demócratas que entre los suscriptores a

una de las listas para trabajos electorales figuraba el propio Presidente Roosevelt con dos mil dollars, pusieron el grito en el cielo, no obstante que los Gobernadores de los Estados del Sud que ellos administran hacían lo mismo.

Discutido francamente el punto, porque aquí todo se discute a la luz del día, la opinión sensata predominó de que un Presidente o Gobernador por el hecho de serlo, no pierde el derecho de disponer de su peculio como mejor le parezca y desde luego para favorecer la candidatura de un amigo que en su concepto conviene al país. Los norteamericanos entienden que manteniendo imparcialmente la pureza del sufragio, como en realidad la mantienen, sin tocar directa ni indirectamente el erario para fines electorales, pueden los funcionarios públicos en la esfera privada del ciudadano, ayudar elecciones, allegar fondos y votar, sin que ninguno de estos actos tenga semejanza alguna con la coacción oficial que se produciría utilizando el tesoro público para fines electorales, o imponiendo el voto a los empleados, o haciendo votar a los militares, que aquí carecen en absoluto de voto sea cual fuere su jerarquía.

*
* *

En el programa del señor Taft ha entrado la reducción de las tarifas aduaneras, asunto que de tiempo atrás viene preocupando la atención pública.

El sistema protector se ha llevado en este país a extremos que han convertido a los derechos de aduana, no en impuestos sino en verdaderas disposiciones prohibitivas de la entrada al país del producto extranjero.

La reacción se ha empezado a hacer sentir de tiempo atrás, y el mismo ex-presidente Roosevelt era partidario de una reducción razonable; pero luchó siempre como luchará el señor Taft con la mayoría proteccionista en el Cuerpo Legislativo. Parece sin embargo que en la actual administración algo se conseguirá y que los buenos amigos del Presidente en las Cámaras, atenderán la opinión que se hace sentir aun por boca de los mismos favorecidos. Así verbigracia el multimillonario Carnegie, monopolizador del acero, decía ha poco tiempo en una conferencia pública, que el acero ya no necesitaba protección, que cada tonelada dejaba una ganancia de diez y seis dollars, y que no siendo en ningún país productor de aceros más bajos que en los Estados Unidos los gastos de explotación, siempre tuvo la industria americana para luchar con ventaja sobre sus rivales, la imposibilidad de la competencia extranjera desde que el metal llegara a las playas americanas recargado con el flete y demás gastos de conducción.

En el terreno artístico se ha producido también un movimiento de opinión contra el proteccionismo exagerado. Un objeto de arte,

un cuadro, un bronce, paga un sesenta por ciento de su valor en la Aduana, y por injustos aforos en realidad muchas veces paga aún más. Los Estados Unidos necesitan para la cultura en la materia que los inunde el arte europeo, porque es absurdo y es ridículo suponer que sea éste un punto en que el esfuerzo novel del país pueda competir con la vieja Europa.

Coleccionista americano hay como Pierpont Morgan, que por razón del impuesto no ha podido traer a su patria una colección de preciosidades que tiene en el viejo mundo y le representa un valor de más de cinco millones de dollars. Los que no desean que este absurdo perjudicial a los Estados Unidos continúe, han buscado un medio de transacción en el proyecto de dejar que entre libre de derechos todo objeto que cuente más de cien años, dejando subsistente el derecho protector del arte nacional, para todo producto contemporáneo, creyendo que por tal medio no se matará el estímulo de los artistas americanos, al mismo tiempo que se enriquecerán los museos públicos y privados con obras de verdadero mérito, lo cual sucederá dado el número que hay aquí de gentes ricas que se dan el lujo de formar las mejores colecciones; y tan sucederá esto, que ya hay grande alarma en Europa de que por razón de precios en que nunca se paran los compradores americanos, se vengan ellos trayendo poco a poco lo mejor que encuentren en el viejo mundo, no obstante las prohibiciones que respecto de ciertas firmas existen para que sus trabajos no salgan del territorio, lo cual si a primera vista parece que pueda determinar dificultades para los compradores, no puede negarse que es de aquellas que se allanan con dinero.

Por diversos conceptos pues, si no una verdadera evolución hacia el libre cambio, se ve cuando menos que existe el convencimiento de que respecto de ciertos rubros son absurdas las tarifas altas y en vez de producir un bien agravan el mal que produce el sistema protector encareciendo la vida y creando industrias anémicas y monopolios que enriquecen a unos cuantos afortunados con evidente perjuicio de la mayoría de los consumidores y aun de los legítimos intereses del país.

Tendrá el señor Taft o no tendrá suficientes medios de convencimiento para que sus amigos del Cuerpo Legislativo, lo ayuden con leyes convenientes en la reducción de las tarifas; pero todo tiende a demostrar que el momento es llegado de que se atienda a la opinión pública y se inicie una campaña en favor de la reducción de los impuestos aduaneros.

Si ello se logra, no hará más que aumentar la popularidad del actual Presidente, acogido por todo el país con entusiasmo cuando fué electo en Noviembre, siendo la primera calurosa felicitación que recibió la del candidato vencido, señor Bryan, y que también había inscripto en su programa la reducción de las tarifas.

Las relaciones de los Estados Unidos con las demás potencias han sido y continúan siendo cordiales, si se exceptúa Venezuela, cuyo Gobierno en manos de uno de esos dictadores irresponsables que tanto desacreditan a las naciones de la América Latina, ahonda con su insensatez e intemperancia dificultades que habrían sido de fácil solución con un poco de buena voluntad, como resueltas satisfactoriamente han sido una vez que cesando el General Castro en su administración, su sucesor ha puesto fin a la querella reanudando las relaciones internacionales torpemente rotas por el Gabinete de Caracas, y entrando desde luego en tratados que dirimirán las dificultades en forma amigable y satisfactoria.

Más importancia que al conflicto Venezolano le atribuyó en sus comienzos la opinión pública, a las dificultades con el Japón, no tanto por el origen de las diferencias cuanto por la altanería característica en esa nación después de sus éxitos en la guerra con Rusia.

La prohibición de que entrasen los niños japoneses a las escuelas de California, en razón de leyes del Estado, contradictorias con los deseos del Gobierno Federal, era apenas una causa de segundo orden, y lo era también en el incipiente conflicto, que se cerrasen los puertos a la inmigración japonesa por una ley inexorable contra la raza mongólica, y destinada sólo a aceptar el inmigrante caucásico y ese mismo dentro de ciertas condiciones.

Donde se veía en realidad el punto grave de la cuestión, era en el predominio que en los mares del Pacífico se atribuía al Gobierno Japonés como un propósito deliberado para ejercitar una influencia que le abriese los mercados de China con la mínima competencia si logrando imponerse a esa nación desorganizada y débil, conseguía ligarla por tratados que cediesen en beneficio únicamente del Japón.

Era éste el punto complicado y serio para la diplomacia de la White House; pero como una demostración naval es con frecuencia un poderoso auxiliar para las convenciones pacíficas, el balance de las escuadras, y el formidable poder que alcanza ya la flota de la Unión que es la segunda del mundo y sólo en número, no en calidad de las unidades tácticas, cede a la de Inglaterra, convenció al Japón de que si no un tratado definitivo le convenía por lo pronto el arreglo de un *modus vivendi* con los Estados Unidos.

De esta disposición sacó partido la habilidad de Mr. Root, proyectando un cambio de notas que realizado, ha infundido tranquilidad sin haberse expuesto al rechazo en el Senado de un convenio que tuviese precisamente el carácter de un tratado.

Se combinó el arreglo de este modo: el Barón Takahira embajador aquí del Japón, pasó con fecha 8 de Noviembre de 1908, una nota a la cancillería americana, estableciendo como cláusulas principales: 1.º que era el deseo de ambos Gobiernos estimular el desarrollo de un comercio libre en el Océano Pacífico. 2.º Que la política de ambos Gobiernos, exenta de toda tendencia agresiva, sería la de mantener el *statu quo* en el Pacífico para la defensa del co-

mercio libre de todas las naciones con la China. 3.º Para ese efecto acordaban respetarse recíprocamente las posesiones que tuviesen en la antedicha región. 4.º Que estaban dispuestos ambos poderes a salvaguardar los intereses de todas las naciones en China para lo cual determinaban aceptar la integridad de su territorio actual y su independencia; y 5.º que si divergencias surgiesen en la manera de entender las bases precedentes y el *statu quo*, se entenderían los dos Gobiernos para llegar a un acuerdo en la forma que se considerase más conveniente.

A la nota del embajador Japonés que las precedentes cláusulas consignaba, contestó el Secretario de Estado Root manifestando su conformidad y congratulaciones por haber llegado a términos tan cordiales en el asunto.

No cabía, como era natural, otra contestación, tratándose de un avenimiento que en el preámbulo de la nota de Takahira ya se decía que no era más que el resultado de las conferencias protocolizadas, que ambos negociadores habían celebrado.

Con arreglo a los principios del derecho público, es difícil determinar que clase de documentación es esa cambiada entre la Secretaría de Estado y el representante del monarca de Tokio, como no es tampoco fácil saber que alcance tiene para las naciones europeas a quienes se dispense una protección que no han pedido, y aún que alcance tiene para China misma, de cuyo Gobierno y de cuyo territorio se habla, haciéndose insinuaciones respecto de la prevalencia del uno y la integridad del otro, como de cosas de secundaria importancia, que las partes que cambian las notas podrían haber considerado de otro modo.

No están en estos antecedentes, sin embargo, las dificultades principales, sino en la diversidad de opiniones que sobre el alcance de lo estipulado pueda tener un arreglo internacional en que a pretexto de que no tiene la forma de un tratado, se exime el Poder Ejecutivo de pedir al Senado su aprobación.

Susurrándose que algunos senadores no estaban conformes con que del cuerpo a que pertenecen se prescindiere, en caso de tanto momento, parece que Mr. Root habló con los más quisquillosos y que llegó a convencerlos de que en nada se rozaban sus augustas prerrogativas en el caso; que las notas cambiadas en esa circunstancia como en otras análogas, no constituyen ni asomos de un tratado, y no importan más que la fijación de un rumbo político, lo que es facultad inherente al Poder Ejecutivo; que la historia diplomática de los Estados Unidos llena está de precedentes, entre los cuales podrían citarse como los más sugerentes, el de la doctrina Monroe en que para nada intervino el Senado, el de Cleveland cuando su célebre reto a Inglaterra con motivo de la cuestión de Venezuela, y el de Mr. Hay en su famosa resolución sobre el comercio libre en China.

Fuera de estas nubes disipadas del Japón y de Venezuela, la Unión no ha tenido con nadie tropiezos. Antiguas discusiones de vecinos fronterizos han tenido por muchos años tirantes por razón

de pequeños conflictos y contiendas pendientes, las relaciones entre Estados Unidos y Canadá; pero eso ha quedado definitivamente sanjado por hábiles y equitativos arreglos entre el embajador Bryce de Inglaterra y la Secretaría de Estado, y lo que no ha podido ser desde luego objeto de acuerdo, se ha sometido a arbitraje.

En el sentido de que todas las cuestiones que se suscitan entre Gobiernos amigos, si hay buena fe, deben ser sometidas al fallo de árbitros, ha acentuado de una manera visible su política internacional la pasada administración; y Mr. Root al renunciar la Secretaría de Estado para representar como uno de sus senadores al Estado de Nueva York, ha podido ufanarse de haber suscripto veinticuatro tratados de arbitraje, sin hacer diferencia alguna en los fundamentos, ora los celebrase con las naciones más poderosas de la tierra, ora con las más débiles del antiguo y nuevo Continente. Es éste un hermoso ejemplo que la nación que con más riqueza y poder cuenta, da a las repúblicas reaccionarias de la América Latina que resisten ese medio de arreglo en las cuestiones que tienen con sus hermanas.

*
*
*

La crisis financiera que venía azotando el mercado, que determinó quiebras y trastornos de diverso orden, especialmente por las fábricas que suspendieron el trabajo, empezó a declinar en los últimos meses del año 1908, y al terminar ese año se consideró dominada.

Diversos fenómenos económicos se hicieron notar como era natural, pero es para mí el más digno de atención, que sucesos tan calamitosos en nada absolutamente afectó las esferas del Gobierno; de modo que si de la crisis hubiese de juzgarse por la marcha de la administración, creeríase que no había existido; y si para juzgarse de los recursos de la Administración no pudo en su Mensaje del mes de Diciembre decir el Presidente Roosevelt como el malogrado Mackinley en su último documento a la Cámara, que en ese año se habían disminuído los impuestos en cuarenta y dos millones de dollars, pudo sin embargo adelantar sin precisar sumas, que no se había establecido «ningún nuevo impuesto, ni se había aumentado el aforo de los anteriores; y que por el contrario algunos impuestos se habían suprimido (on the contrary some taxes have been taken of)».

Lo que resultó visiblemente afectado por la crisis fué el movimiento inmigratorio.

Desde el año 1901 en que el éxodo de gentes de Europa hacia América del Norte empezó a aumentar de considerable manera, el término medio de la inmigración anual a los Estados Unidos pasaba de un millón de individuos de personal selecto en razón de las leyes restrictivas y dispensadoras que con ellas conexas se pusieron en práctica.

La crisis del año pasado no detuvo en los primeros meses la co-

riente inmigratoria, y prometía por el contrario producirse de un modo inusitado. siendo así que en el primer semestre desembarcaron setecientos ochenta y dos mil extranjeros en las playas americanas. Pero como coincidiera el arribo de esas gentes con la falta de trabajo para los obreros en razón de las fábricas que habían cerrado sus puertas, muchos de los recién venidos y aun los de antigua residencia que tenían algunos ahorros, resolvieron volver al punto de su procedencia; de modo que en el balance definitivo del aumento de la población con el elemento que viene de países extranjeros, el saldo fué únicamente de ciento setenta y cinco mil individuos que quedaron en la Unión, cifra de tomarse en cuenta en cualquier país que desee el aumento de población; pero que aquí en que respecto de todo parece que se jugase a los millones, resultó una cifra casi irrisoria, y contra lo que anteriormente había sucedido en el país, que desde 1821 hasta 1907 había dado hogar a veinticinco millones de inmigrantes, lo que en la población actual de los Estados Unidos calculada en noventa millones de almas, significa que en más de una cuarta parte, ha sido el elemento europeo el factor de la grandeza y el progreso de una agrupación humana que ha atraído con irresistible imán, a los desheredados de libertad y fortuna en las naciones del antiguo continente.

El acrecentamiento rápido de la población por medio del inmigrante, no cabe duda alguna que ha sido de benéficos resultados; y en la mezcla de razas, sentimientos y costumbres, que se ha producido, a la vez que se ha formado, con las contribuciones del clima un nuevo tipo que caracteriza al norteamericano y lo hace señalar donde quiera que se le encuentre, no cabe duda tampoco de que problemas de cierta gravedad se han presentado llamando la atención de estadistas, de patriotas y de pensadores, resolviéndolos ya con criterio optimista ora con las perspectivas de posibles dificultades que se están acumulando para el porvenir.

Desde luego entre las gentes que vienen, las hay de todas tendencias; las buenas y las malas preséntanse entremezcladas, y las doctrinas perniciosas que han hecho camino en Europa estimuladas por la miseria, la desigualdad social y el anacronismo de las instituciones monárquicas, han venido aquí transportadas a una tierra de riqueza y libertad por ilusos o malvados cuyo cerebro no quiere o no puede comprender que el bienestar social no se conquista a sangre y fuego.

Contra la invasión del anarquismo y del socialismo exagerado y demoledor, las autoridades se han precavido dictando leyes severas. pero racionales y necesarias que han cerrado la puerta a los libertadores de puñal y dinamita; y han contenido dentro de su saludable límite los efectos de la propaganda desquiciadora de los residentes y nacionales inclinados a aceptar las teorías que pervierten a las sociedades.

Pero este movimiento constante de ideas peligrosas y de imitación a lo que pasa en las viejas agrupaciones carcomidas ya por el

malestar, no ha podido menos que dejar un sedimento, que ha determinado en esta nación joven y exhuberante de poder y vida, el contagio de ideas y proceder que con razón alarma a los buenos ciudadanos.

*
* *

El Presidente Roosevelt inquietado por la disminución de la natalidad, fenómeno social que mina a la Francia y otras naciones europeas en visible decadencia, le preguntaba a Guillermo Ferrero en una entrevista muy comentada, ¿es que estamos también nosotros en decadencia? Un solo fenómeno que lleve esa triste marca, no es bastante para sellar el augurio de entristecedoras perspectivas y Ferrero evadió como pudo una respuesta categórica, con el socorrido argumento de que la corrupción sólo se asilaba en las grandes ciudades, que la natalidad disminuída es fenómeno que la historia siempre notó en los días de grandeza de los poderosos imperios.

Todo muy bueno para los encantos de una conversación privada entre hábiles y talentosos interlocutores; pero el hecho es que a los estadistas americanos les vino el primer desencanto cuando la predicción de los tiempos felices no se cumplió al finalizar el siglo diez y nueve. Pensaban de tiempo atrás que él se cerraría con cien millones de habitantes en los Estados Unidos. Habían hecho camino sin embargo en el último tercio de ese siglo las teorías acomodaticias de que la larga prole es problema seria para el padre de familia sin fortuna, y la mujer americana derogó *pro domo sua* el precepto bíblico de multiplicarse en gracia del Señor.

En la centuria que está en sus comienzos esa parsimonia en el problema de la descendencia lejos de corregirse aumenta, y se aviene cada día mejor con las tendencias andariegas de la mujer americana que todo quiere verlo y por todas partes quiere viajar; de modo que para gozar de la libertad que a la madre de familia le quita una larga descendencia, el fenómeno de la disminución de la natalidad se ha extendido de la mujer que lo determinaba por razón de pobreza, a la que lo produce por las ventajas personales de su vida libre de reatos y estorbos.

¿Nos faltarán a este paso soldados, el día que los necesitemos? ¿Se producirá en nosotros para con algún antagonista, la triste perspectiva que debilita a la Francia ante Alemania, por su población estacionaria al lado de la creciente de la nación rival?

Los estadistas americanos lamentando todo lo que se quiera la disminución de la natalidad, que no tiene por el momento enmienda posible, ni la tendrá nunca probablemente, se contentan con resolver el problema estableciendo que el muy lamentable de la absoluta disminución de la población no se ve aún, y que de ser real, es muy remoto; que las bajas por falta de natalidad se compensan con la inmigración; que los vicios de las ciudades no llegan a las gentes mo-

rales y prolíficas de la campaña y pequeños centros; y que finalmente si el conflicto es con una raza inferior siempre habrá probabilidades de salir bien, y si con una de igual civilización la partida es siempre idéntica porque los mismos vicios la dominan.

Tan desalentador como pueda ser para el patriotismo americano tener que entrar en estos detalles, el reconocimiento del triste fenómeno de la disminución alarmante de la natalidad no puede conducir a otras conclusiones, luego que se trata de un problema insoluble, pues que las exhortaciones de un Reverendo no pueden convencer a un menestral cualquiera que deba tener diez hijos, cuando apenas gana para mantener uno; y por eso ha escollado la religión en su propaganda como el estadista en su llamado al patriotismo de sus compatriotas; y si de gentes acomodadas se trata tampoco les faltan argumentos para defender su conducta, con la imposibilidad de atender bien a muchos hijos, de procurarles el bienestar de la fortuna que desaparece al dividirse entre muchos herederos; excusas todas con que superficialmente se oculta la verdadera razón que no es otra que el egoísmo.

•
• •

Como problema de menos importancia sin duda que el anterior, preocupa no obstante a los pensadores de la Unión, el avance que hacen las doctrinas que preconizan los derechos de la mujer que como paso previo de ulteriores conquistas, empiezan por solicitar el sufragio.

Hace treinta años el sufragio de la mujer se consideraba una cuestión simplemente ridícula. Publicistas y políticos estaban de acuerdo en que el asunto por sí mismo, sólo podía tratarse en sainetes por plumas regocijadas que después hacían en el teatro la delicia de gentes no de menos buen humor que los autores de la pieza. Pero el tiempo ha corrido y lo que años atrás era sólo motivo de jaleo, tiene ahora un carácter que así como preocupa a los pensadores, da también trabajo a la Policía cuando el ardor de las propagandistas se traduce en los constantes desórdenes y escándalos que produce la decisión y la intemperancia de las sufragistas de Londres.

Aquí, en los Estados Unidos, es también poderoso el movimiento y cuenta ya con éxitos locales. En cuatro Estados la mujer dispone del voto en todas las elecciones. La asociación de las sufragistas tiene su cuartel general en la ciudad de Albany, capital del Estado de Nueva York; pero sub-comisiones existen en todos los centros de población y por todas partes agitan la bandera de la igualdad en hombres y mujeres para el desempeño de funciones políticas.

Limitan ahora la propaganda exclusivamente al ejercicio del derecho de sufragio; pero claro está que cuando esto hayan conseguido definitivamente, no se detendrán en el camino de sus triunfos, y querrán como es consiguiente, de electoras convertirse en elegidas

para ocupar bancas del Cuerpo Legislativo, en lo cual pueden ayudarse con el precedente de Finlandia donde al presente actúan en las Cámaras veinticinco damas, sin que al parecer esa innovación femenina haya determinado ningún contratiempo hasta la fecha.

Es mi opinión que a la larga aquí también conseguirán las mujeres el derecho electoral, y aunque tardando algo más lograrán también ser elegibles.

Y creo que si en algún país del mundo sea el sufragio femenino fruta que deba madurar, es el pueblo de los Estados Unidos el más a propósito para recibir la reforma con menos trastornos que en cualquiera otra parte, por la sencilla razón de que poco a poco se le han ido otorgando a las mujeres libertades y franquicias, que la preparación en la mayor parte de ellas para la vida pública no desmerece de la del nivel general de los hombres: maestras, escritoras, agentes en materias comerciales y políticas, todo lo recorren y discuten; de manera que agregar el voto a las tareas tanto o más difíciles de desempeñar que ya tienen sobre sí, no puede para ellas ser motivo de dificultad ni de embarazo.

No hay mujer ninguna del mundo, que en actividad y decisión se parezca a la mujer norteamericana; y ora porque ya se la prepara desde niña para la vida activa con metódicos ejercicios gimnásticos, o porque la energía y movimiento que desarrollan desde la adolescencia les impide desarrollar carnes, el hecho es que las *yanques* son mujeres esbeltas, ágiles y bien formadas, entre las que nunca se encuentran esas obesas indolentes que en otros países, porque no hacen ejercicio alguno, se apoltronan en las humildes tareas del hogar, asfixiándose en las casas por falta de ejercicio y perdiendo en absoluto las formas que determinan la femenil belleza.

Ágiles y activas las mujeres americanas viajan constantemente por su país, conocen todos los Estados, y si los medios no les escasean, se dirigen a Europa solas o acompañadas de amigas sin que para las complicaciones y menesteres del viaje echen jamás de menos la compañía de un hombre.

No he hecho yo un solo viaje, sin excluir aquel en que vine de Southampton a Nueva York, sin haber tenido ocasión de tratar a señoras y señoritas americanas que viajaban solas; y siempre que en mis excursiones a México y Cuba he hablado en el vapor con tales viajeras, me he encontrado con que habían andado ellas por todas partes del mundo y tenían proyectos en cartera para continuar sus alegres peregrinaciones.

Como se comprende, mujeres con esta decisión y estas costumbres, con la experiencia que adquieren y con el hábito de manejarse por sí mismas, son las mayormente preparadas del mundo para correr las aventuras del sufragio y las contiendas políticas que en los países civilizados jamás se traducen en los escándalos y violencias electorales que se producen en los pueblos que no han alcanzado a fiar a la ley exclusivamente el triunfo de sus ideas,

*
* *

Es de algún tiempo a esta parte objeto de preocupación en los poderes públicos, todo lo que se refiere a la construcción del Canal de Panamá.

La dirección que los ingenieros encargados de la magna obra han dado a los trabajos, ha sido duramente criticada por profesionales que gozan de autoridad, y últimamente un ingeniero francés, el señor Brunay-Varilla, que intervino en la construcción del canal cuando la obra corría por cuenta de una empresa francesa, formuló los más pesimistas pronósticos sobre la suerte del canal, adelantando la opinión de que si las obras se continuaban en la forma que se había adoptado, estaban destinadas al más ruidoso de los fracasos.

Tan triste vaticinio viniendo de un especialista y de un hombre con reputación científica indiscutible, hubo de alarmar como era natural al Gobierno que con asesoramiento de los primeros ingenieros hidráulicos procuró tener un informe exacto sobre la inconsistencia o gravedad que pudieran revestir los ataques y críticas a la dirección de las obras.

Se hizo el estudio metódicamente sobre el terreno, y aquilatándose todas las opiniones en pro y en contra, se arribó a la conclusión de que los trabajos emprendidos eran precisamente los que correspondían a la naturaleza de la difícil canalización acometida.

Por más que el personal es inmenso y se trabaja sin descanso y con esa pasmosa actividad que a toda empresa imprime el alma *yan-quee*, el canal no podrá inaugurarse hasta el mes de enero de mil novecientos quince y su costo alcanzará a suma mayor que la prevista en el momento de la iniciación de la obra, pues ya se llega como mínimo a la enorme cifra de cuatrocientos millones de dollars, que asustaría a cualquier nación que no contase con los recursos de esta colosal República; pero nada absolutamente preocupa al pueblo norteamericano, lo que en beneficio de su grandeza importa el sacrificio que está haciendo.

*
* *

Entre las cuestiones sociológicas que empiezan a llamar la atención de la opinión pública, se halla la religiosa del incremento que está tomando el catolicismo.

Que sean los católicos quince o diez y ocho millones, que son las dos cifras en que se dividen las opiniones de una estadística que no es aún del todo exacta, es el hecho indudable que más de la sexta parte de la población de los Estados Unidos comulga en la Iglesia de Roma.

A diversas causas se debe este alarmante progreso que ven con malos ojos, los adeptos de las infinitas sectas en que aquí se divide el llamado protestantismo.

En primer lugar el aumento se debe a la inmigración que de tiempo atrás vienen los Estados Unidos recibiendo de países en que predomina el dogma católico.

La masa que de Irlanda llega a este continente, es de pública notoriedad que no comulga en la Iglesia Oficial de la Gran Bretaña.

Los irlandeses pues y toda su descendencia, traen año por año un buen contingente de afiliados al catolicismo, ora con los nacimientos de los hijos de los antiguos residentes, ora con los que de Irlanda arriban por primera vez a las playas americanas.

Italia y Austria dan también anualmente un buen número de afiliados, como lo dan igualmente los que inmigran de otros países católicos de Europa aunque en menos cantidad que los italianos.

A este acrecentamiento de creyentes por razón de inmigraciones, y también por la que los nacidos en América siguen la religión de sus padres, han de agregarse los que aumentan la falange de la Iglesia de Roma por la deserción que se permiten de las sectas protestantes, lo cual parece que se produce en una proporción que tiene algo intranquilos a los convencidos de las excelencias del cisma de Lutero.

Los que sin ser fanáticos encaran el problema del punto de vista del pasado americano, no ven con satisfacción el movimiento hacia la Iglesia de Roma, y partiendo de la base de que al amparo de la libertad religiosa, hombres de discutible amor a la religión como Washington, o libre-pensadores sin reato alguno como Franklin y Jefferson, fundaron la nacionalidad que es admiración del mundo entero, se mortifican con la duda de si los hombres de las creencias que han sumido en el despotismo, el atraso y el oprobio a tantas naciones, serán capaces, aun dentro del ambiente americano, de mantener incólume el legado de libertad y de gloria que es patrimonio común de todos los habitantes de este país.

Pero, estos esfuerzos del hábil prelado, cuanto más expresivos tanto más expuestos a desconceptuarlo, no han tenido la virtud de convencer a los que piensan con seriedad en estas cosas y prevén los peligros de un triunfo ultramontano.

Es historia de ayer la que cuenta las tribulaciones del pueblo americano cuando la Santa Alianza, influenciada desde Roma, no sólo despotizaba cruelmente a los pueblos europeos, sino que quería uncir al carro del absolutismo las agrupaciones libres del nuevo continente; y es historia de hoy la del movimiento constante del partido católico en Francia, en alianza con la monarquía, para dar en tierra con la República, como es evidente la ruidosa protesta y excomuniones con que se recibió por los obscurantistas en Francia esa nueva separación de la Iglesia y el Estado que aquí preconiza el cardenal Gibbons al mismo tiempo que hace alarde de su sumisión a las decisiones del Sumo Pontífice.

En todos estos cambios de frente, no ven los que no pertenecen a la comunidad católica, sino una campaña encaminada a minar los fundamentos del protestantismo, porque una vez que el dogma rival

haya adquirido fuerzas, dará la batalla definitiva sobre el escudo del Syllabus para entonces desplegar al viento como en España y las Repúblicas de la América Latina, la bandera real y verdadera, la del absolutismo y la de la persecución a todas las libertades públicas.

En la lucha actual, hace ganar diariamente posiciones al catolicismo, la torpe actitud de los fanáticos protestantes, especialmente los Reverendos de las Iglesias, que donde quiera que pueden influyen en las legislaturas de los Estados para que con infracción evidente de la Carta fundamental, dicten leyes liberticidas —Sunday Laws— Leyes sobre el domingo, que hacen cerrar los teatros y los cafés y los cinematógrafos y prohíben la venta de bebidas determinando que son delitos los domingos los mismos actos que son lícitos los demás días de la semana. Estas infracciones de una Constitución que prohíbe la existencia de leyes en materia religiosa, se cohonestan con el sofisma en cada Estado que dicta semejantes leyes, de que la mayoría de los habitantes por sus convicciones en el protestantismo está de acuerdo en la santificación del domingo.

Como es natural estas resoluciones legislativas tienen sus altas y sus bajas, según la composición de las Asambleas, y suelen algunas animadas de espíritu liberal deshacer la obra de las que procedieron por sectarismo.

La prensa de los libre-pensadores, que no es tan numerosa como fuera de desear, y las sociedades liberales que existen en todos los Estados, batallan constantemente contra el abuso de las «Leyes Dominicales» y en esa lucha se está en los actuales momentos en Nueva York; pero todo esto que pone de relieve los avances del protestantismo, es ganancia para la Iglesia Católica que en este punto de los domingos es liberal y sensata, comprendiendo que no tiene objeto alguno convertir en cementerio una ciudad cada ocho días y prohibirle diversiones lícitas al hombre que ha trabajado toda la semana y a quien el domingo por todo placer se condena a que lea la Biblia y la oiga leer en una Iglesia por el Reverendo.

El catolicismo aprovechándose de la insensatez de los fanáticos de la religión anglicana hace su agosto, incorporándose los disidentes, que sin atreverse a proclamar su irreligiosidad, se pasan a una religión que no los persigue los domingos y que después de la misa les deja el día libre para que lo disfruten como mejor les parezca.

La batalla está ya trabada: el porvenir dirá cuál es la solución que espera a los contrincantes.

.....

LUIS MELIAN LAFINUR



